

## MOCIÓN PARA LA COBERTURA DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE FOTOGRAFÍA 'ISLA DE TENERIFE'

(Para su debate en la Comisión Plenaria de Gobierno Abierto, Tenerife 2030, Juventud e Igualdad del Cabildo Insular de Tenerife del 18.02.2019)

### Introducción justificativa de la moción

Esta moción está orientada a recuperar la Dirección técnica de este Centro con el objetivo de procurar la revitalización del mismo y a dirimir la incertidumbre que rodea al Centro de Fotografía 'Isla de Tenerife', proponiendo al Cabildo que, frente al riesgo de desmantelamiento de este importante recurso, se proceda a cubrir la plaza de Dirección que ha quedado libre.

La creación del Centro de Fotografía 'Isla de Tenerife', basada en la premisa de "tratar de impulsar vertientes de la creación artística de enorme potencial de expresión contemporánea, y en el rescate y preservación de nuestro propio patrimonio de imágenes", tiene lugar en sesión ordinaria, el 30 de noviembre de 1989 del Cabildo de Tenerife, integrándose en el Organismo Autónomo de Museos y Centros. Nace con el objeto de dar respuesta a la necesidad de contar con un espacio idóneo para la exhibición y el estudio de la fotografía tradicional y contemporánea, incluyendo la presentación de otros lenguajes alternativos como el video, la imagen digital y su integración con las nuevas tecnologías y el arte contemporáneo. Sus objetivos generales son el rescate y conservación del patrimonio fotográfico en todas sus formas, el apoyo a la creación artística y la difusión de la cultura fotográfica y de nuestra propia realidad social y cultural. La presentación y producción de fotografía, permite dar a conocer la enorme riqueza del medio, corrientes, temáticas y técnicas más sobresalientes dentro del panorama de la creación, tanto en el ámbito local, nacional, como internacional.

El Centro de Fotografía Isla de Tenerife se encontraba ubicado temporalmente, en uno de los edificios de estilo neoclásico de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife denominado actualmente Centro de Arte La Recova. Construido por el arquitecto Manuel de Oráa en 1847, este inmueble destinado originalmente a albergar el mercado de la ciudad, y posteriormente utilizado para diversas actividades, fue en 1991 acondicionado para albergar en una de sus alas, al Centro de Fotografía. Años más tarde, el Pleno del Cabildo Insular de Tenerife acordó, el 19 de diciembre de 2008, la adscripción del Centro de Fotografía "Isla de Tenerife" a la entidad pública empresarial TEA Tenerife Espacio de las Artes, anteriormente Instituto Óscar Domínguez (IODACC). La adscripción que se hizo definitiva a partir del día 1 de enero de 2009. Como consecuencia de este acuerdo, el Centro de Fotografía se trasladó desde sus históricas dependencias en la Plaza Isla de la Madera hasta el moderno edificio firmado por Herzog y De Meuron. Desde el inicio del proyecto, se contempló que formaría parte del mismo complejo arquitectónico proyectado por el estudio Herzog & De Meuron.

Los fondos y colecciones del Centro de Fotografía Isla de Tenerife, están constituidos principalmente por depósitos permanentes y temporales, adquisiciones y donaciones, que forman un conjunto de más de 60.000 imágenes fotográficas negativas y positivas de distinta naturaleza, realizadas entre finales del siglo XIX hasta el presente. Está compuesta por una sección histórica y otra contemporánea. En la primera, que abarca desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, destacan los fondos referentes a Canarias, con su colección de negativos sobre vidrio, los numerosos originales sobre papel, la colección de placas estereoscópicas y las postales. La colección contemporánea está formada por obras de autores locales y foráneos. Además, el Centro cuenta con colecciones de cámaras y útiles fotográficos de varios períodos,

con especial incidencia en aquellos representativos de su evolución técnica, destinadas a formar parte de futuras exposiciones y otras actividades didácticas.

El Centro cuenta con un departamento de conservación y almacenes climatizados, una sección dedicada a la formación, restauración en su caso, y conservación de sus fondos y colecciones.

Emplea para ello los recursos materiales, técnicas adecuadas y las condiciones ambientales precisas (de iluminación, temperatura y humedad) ideales para su conservación. También cuenta con una biblioteca especializada con más de 3.500 volúmenes. Se ha dirigido también a ofrecer información actualizada que facilite un acercamiento a los medios de la imagen, e incida en la formación sobre distintos aspectos, realizando talleres, seminarios, conferencias, y visitas guiadas, en donde se genere un diálogo y un contacto directo con el medio fotográfico.

Oferta a otras entidades, en calidad de préstamo, una serie de muestras itinerantes que provienen de sus propias colecciones y fondos -históricos y contemporáneos-, que tiene como objetivo su difusión en distintos ámbitos geográficos y sociales. Ha colaborado frecuentemente con otras iniciativas de instituciones, entidades, promotores, artistas y estudiosos, así como, en los proyectos europeos MEDIAT (Memoria Digital Atlántica) y CINEMEDIA, junto a los Gobiernos de Madeira y Azores.

El Centro ha realizado un trabajo de creación de un núcleo de información digitalizado que permita el acceso y consulta del material gráfico, bibliográfico y documental, sin menoscabo de su integridad. Se puede acceder a los fondos de la colección del Centro de Fotografía a través del Cibercarabus (buscador de fondos y colecciones de los Museos de Tenerife). Este motor de búsqueda permite consultar una parte de los fondos, más de 4.000 imágenes, en los que podemos encontrar entre otros los relativos a fotografía histórica, principalmente de la isla de Tenerife, así como también las obras de algunos de los autores contemporáneos que forman parte de las colecciones de este Centro.

Ofrece un programa anual de exposiciones que promueve el contacto con tendencias y obras con personalidades de renombre en el campo de la fotografía, así como con creadores y creadoras emergentes. A lo largo de su existencia el Centro ha organizado más de 500 exposiciones. Destaca dentro de la actividad expositiva, la organización bianual del Festival Internacional de Fotografía de Tenerife, Fotonoviembre, que celebró su primera edición en 1991 y ha realizado su XIV edición en 2017. Su principal misión es la de posibilitar y difundir una amplia reflexión en torno a la imagen como medio de expresión, comunicación y participación cultural. Fundamentado, en un principio, en el estudio, la discusión y la difusión de la fotografía, ha ido incorporando otras manifestaciones fundamentales para comprender nuestra cultura como una cultura visual.

## **Situación actual del Centro de Fotografía Isla de Tenerife**

Por la información con la que contamos en estos momentos este centro fotográfico insular carece hoy por hoy de cabeza visible alguna y su estructura técnico-administrativa se encuentra muy mermada, tras la jubilación de Antonio Vela de la Torre (Santa Cruz de Tenerife, 1952), quien desde 1989 inicia programas de recuperación, conservación y difusión, del patrimonio fotográfico para el Cabildo de Tenerife y fue director del Centro de Fotografía Isla de Tenerife desde el año 1996 hasta su reciente jubilación.

Cuando el centro se creó en 1989 se integró en aquel momento en el Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo y años después, cuando en diciembre de 2008, el pleno insular acordó su adscripción a la entidad pública empresarial Tenerife Espacio de las Artes (TEA), se trasladó de sus antiguas dependencias a las de esta sociedad insular. Ese cambio de adscripción hace que en la actualidad la información pública del Centro de Fotografía esté subsumida en la

web del TEA y, por otra parte, que el buscador de recursos con que cuenta el centro nos dirigida a la web del Organismo Autónomo de Museos y Centros.

Antonio Vela de la Torre fue también director de la Bienal Fotonoviembre desde 1993 hasta su XIII edición en 2015 como parte de la actividad de este Centro, aunque con posterioridad en su última edición de 2017 la Bienal ha pasado a tener su propia dirección aparentemente desligada de la del Centro de Fotografía.

Tal como se ha explicado anteriormente, durante su trayectoria, este centro ha reunido una importante colección de fotografía histórica y contemporánea, una sección de formación, conservación y, entre otros proyectos relevantes, la digitalización de sus colecciones. Y nos preguntamos en qué situación queda todo ello sin tener al frente a una persona capacitada de manera específica para ello y con una trayectoria profesional que le avale. Nos preocupa que ello pueda llevar a un progresivo desmantelamiento del mismo y a un abandono de sus funciones.

En suma, todos estos elementos nos plantean interrogantes y nos hacen interesarnos por el proyecto de futuro que tiene el Área de Cultura del Cabildo para este centro. Dada la incertidumbre que rodea al del Centro de Fotografía 'Isla de Tenerife' tras la jubilación del que fue su director desde 1996, Antonio Vela de la Torre, nuestro grupo ve necesario que el gobierno insular que aclare cuál es la previsión presente y futura para este organismo y proceda a sustituir esta vacante. Parece razonable que, del mismo modo que se ha cubierto la plaza de la gerencia y dirección técnica del TEA -una cuestión que ha sido objeto de mucha polémica pública-, se proceda a la selección mediante un concurso público un perfil profesional adecuado para la dirección de este centro insular de fotografía de modo que pueda seguir llevando adelante sus funciones y proyectos de conservación, difusión, digitalización, y organización de eventos como la Bienal de Fotografía, tal como lo hizo su antiguo director. No parece procedente vaciar de contenido esta plaza, englobando su labor en las actividades generales del TEA.

Por todas las razones anteriores la Comisión Plenaria de Gobierno Abierto, Tenerife 2030, Juventud e Igualdad del Cabildo Insular de Tenerife adopta el siguiente **ACUERDO**:

- **Proceder a la selección, mediante un concurso público, de un perfil profesional adecuado para la dirección del Centro Insular de Fotografía, de modo que pueda seguir llevando adelante sus funciones y proyectos de conservación, difusión, digitalización, y organización de eventos como la Bienal de Fotografía, tal como lo hacía su antigua Dirección.**

Tenerife, a 11 de febrero de 2019.

Fernando Sabaté Bel

Portavoz del grupo *Podemos* en el Cabildo de Tenerife